



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº128.... Fecha 17-07-23

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FIELD TARGET HUNTING, PARA EL AÑO 2023.

El presente documento fija las normas de organización y participación en el III Campeonato de España de Field Target Hunting para el año 2023.

NORMAS GENERALES

La organización de la prueba corresponde a la RFEC conjuntamente con la Federación Vasca de Caza y se celebrará en Okondo (Araba), en las instalaciones del campo de tiro Okondo y piscinas municipales, los días 23 y 24 de septiembre de 2023.

El Campeonato se desarrollará de acuerdo con las Reglas Técnicas Vigentes (www.fecaza.es) y las Reglas Técnicas complementarias anexas a esta convocatoria.

Los deportistas clasificados deberán estar en posesión y presentar la siguiente documentación:

- Copia del DNI en vigor.
- Copia de la licencia federativa en vigor.
- Copia del Seguro de responsabilidad Civil de Competición con cobertura mínima de 600.000 €.
- Copia del justificante de ingreso de la inscripción.

NORMAS DE PARTICIPACION

La inscripción se llevará a cabo en formato abierto, pudiendo participar todas las personas interesadas que cumplan los requisitos establecidos.

Para constituir una categoría deben inscribirse al menos 4 deportistas pertenecientes a la misma, también se podrán inscribir equipos autonómicos de PCP con 4 tiradores como máximo y 3 tiradores como mínimo y de Pistón con 3 tiradores como máximo y 2 tiradores como mínimo. Se requiere un mínimo de 4 (cuatro) equipos en cualquier categoría para constituir una competición por equipos.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº128.... Fecha 17-07-23

INSCRIPCIONES

El importe de la inscripción es de **60,00 €**, se realizarán a través de las **Federaciones Autonómicas**, quienes comprobarán que todos los inscritos cumplen las condiciones establecidas para poder participar en ambas pruebas. En el boletín de inscripción figurará el número de cuenta bancaria donde el deportista deberá hacer su ingreso, debiendo presentar justificante del mismo junto con el boletín y resto de documentación en su Federación Autonómica.

Se fija como último día de presentación de las inscripciones el día 15 de septiembre, debiendo remitir a la RFEC la relación de las inscripciones realizadas el día 18 de septiembre.

PROGRAMA COMPETIÓN

Día 23:

09:00h a 14:00h: Recogida de dorsales – Recogida de tablillas - puesta a cero de visores

14:15h: Briefing

14:50h: Escuadras en puesto de tiro

15:00h: Comienzo de competición

19:30h Finalización Competición

Día 24:

07:30h a 08:30h: Puesta a cero de visores – recogida de tablillas

08:35h: Briefing

08:50h: Escuadras en puesto de tiro

09:00h: Comienzo de competición

13:30h: Finalización de competición

14:00h: Entrega de trofeos

JURADO DE COMPETICION

Con anterioridad al comienzo de la prueba, se constituirá un Jurado de Competición, que estará formado por el Delegado Nacional de Field Target, el Director de la Prueba, Juez Principal de la Prueba, Presidente del Colegio Nacional de Jueces y los Presidentes de las federaciones Autonómicas o quienes determinen éstos en su representación.

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar antes del inicio de cada competición a la RFEC el nombramiento de sus Delegados, al objeto de participar en las reuniones y deliberaciones que se produzcan durante el desarrollo de las pruebas.

El Jurado de Competición es la máxima autoridad de la prueba y único órgano competente para resolver cuantas incidencias se refieren al desarrollo de la



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº128.... Fecha 17-07-23

misma. Las decisiones del Jurado de Competición se adoptarán por mayoría de los votos y en caso de empate decidirá el Director de la Prueba.

Finalizada la Prueba, el Jurado de Competición redactará el acta del campeonato, reflejando la clasificación de los participantes y las incidencias o reclamaciones si las hubiera, así como las resoluciones adoptadas. El acta será firmada por todos los componentes y remitida a la RFEC.

JUECES PARA LAS PRUEBAS

Se designarán para la prueba, jueces pertenecientes al Colegio de Jueces que posean los conocimientos necesarios del "Reglamento de Field Target", y una condición física adecuada para el nivel de esta competición.

La Organización podrá disponer en cada propuesta de un juez auxiliado de varios colaboradores, que podrán colaborar realizando las tareas de juez auxiliar, aceptando los participantes este procedimiento, con el fin de favorecer y acortar el tiempo de resolución de cuantas incidencias se puedan producir.

NORMAS ESPECÍFICAS

La competición se llevará a cabo con potencia internacional (<16 Julios), aun cuando se puede participar fuera de competición y por libre con potencia nacional (<24,2 Julios).

PREMIOS: Trofeos para los tres primeros clasificados de las dos categorías, (Pistón y PCP) y en su caso veteranos, mujeres o juniors.

*Sera necesario un mínimo de 5 participantes por clase para optar a premios.

ALOJAMIENTO

- Apartamentos Rurales Rincón de Aiara, Menagarai, 945 39 90 20
- Casa Rural Garabilla, Lugar Barrio Garabilla, 18, 01478 Llanteno, Álava 616 13 84 49
- Hotel Valle De Ayala, Jose Matia Kalea 36, 01400 Llodio, Araba, 946 72 36 11
- Casa Rural Petraenea, Aretxa Auzoa, 23, 01479 Álava, Araba, 618 80 54 64 (Zona de Maroño)
- Hotel Saiaritz, Calle San Roque, 12, 01470 Amurrio, Álava, 945 89 23 64
- Mendiko Baserria, Mendiko Kalea, 21, 01470 Amurrio, Araba, 685 72 10 81
- Casa rural Caserío Iruaritz, San Prudencio, 29, 01450 Lezama, 945 89 26 76 - 609 43 91 89(Zona de Amurrio)
- Hospedaje Albizabal, Calle Aiala, 10, 01470 Amurrio, Álava, 945 31 16 20



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº128.... Fecha 17-07-23

- Satia Berri Apartamentos Turísticos, Barrio La Mota, s/n, 01478 Llanteno, Álava, 688 74 45 79
- Casa Rural Urdinetxe, Barrio San Lorenzo s/n, 01408 Luiaondo, 656 70 23 70
- Kutxatxuri, Madariaga Auzoa, 18, 48498 Arakaldo, 688 87 69 13 (Zona Llodio)
- Hotel Errekagain, Barrio La Isla, sn, 48498 Arakaldo, Vizcaya, 946 72 79 75 (Zona Llodio)
- Guzurtegi, Lugar Barrio La Plazuela, 0 S N Lugar Barrio La, 01479 Maroño, Álava, (Zona de Amurrio) 945 39 94 38

**Buscar alojamientos Zona Valle de Ayala o Aiara (Álava)

DISPOSICION FINAL

Para cualquier conflicto, duda o discrepancia que pueda surgir en aplicación de esta normativa sobre los aspectos de la competición, se resolverá, previa consulta a través de la Dirección de Competiciones y Delegado Nacional de Field Target de la RFEC.

En Madrid, a 17 de julio de 2023

Manuel Gallardo Casado
Presidente RFEC